

Política de Seguridad y Salud en el Trabajo*

El Instituto Peruano de Paternidad Responsable - INPPARES tiene como Política:

Garantizar la seguridad y salud en el trabajo para contribuir con el desarrollo del personal en nuestra Organización, para lo cual se fomentará una cultura de prevención de riesgos laborales y un sistema de gestión que permita la protección de la seguridad y salud de todos los miembros de la organización mediante la prevención de las lesiones, dolencias, enfermedades e incidentes relacionados con el trabajo; así como con la prevención de los riesgos locativos, mecánicos, físicos, químicos, biológicos, ergonómicos y psicosociales en concordancia con la normatividad pertinente.

Nuestra organización está comprometida con el cumplimiento de los requisitos legales en materia de seguridad y salud en el trabajo vigentes en nuestro país.

Considera que su capital más importante es su personal y es consciente de su responsabilidad social por lo que se compromete a generar condiciones para la existencia de un ambiente de trabajo seguro y saludable, a promover la participación de los trabajadores en los elementos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, y a mejorar el desempeño del mismo.

* Elaborado por: Dirección Ejecutiva / Revisado por: Comité de Salud y Seguridad de los Trabajadores / Aprobado por: Junta Directiva. (08/04/2013)